



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 0981/

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO JORGE EDUARDO
LIZAMA DIAZ

LAJA, 11 de octubre de 2017

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por Jorge Eduardo Lizama Díaz, Director de la Escuela D-975 José Abelardo Nuñez, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el permiso administrativo a Jorge Eduardo Lizama Díaz Rut. N° , por la mañana del día 8 de septiembre de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

17/10/17
LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/